Resolución N° 239/2.020.-

POR LA CUAL SE CANCELA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS DEL LLAMADO PARA LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2.020 ¨CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO. VARIAS CALLES DEL DISTRITO - 2020. DISTRITO DE ÑACUNDAY¨ CON ID Nº 382.447.-

Ñacunday, 21 de abril de 2.020.-

VISTO: la comunicación de la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) donde recomienda cancelar todos los procedimientos realizados del llamado para la **Licitación por Licitación por Contratación Directa N° 03/2.020 ¨Construcción de Pavimento Tipo Empedrado. Varias Calles del Distrito - 2020. Distrito de Ñacunday¨ con ID Nº 382.447.-**, y

CONSIDERANDO, que según el **Artículo 31.-** las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

Que se realizó las comparaciones con las obras a licitar por parte del Ministerio de Educación y Ciencias y se constata que la misma obra ya se encuentra en el proceso de Licitación en dicha Entidad.;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY
R E S U E L V E

Art. 1º – Cancelar todos los procedimientos realizados por la UOC del llamado para la **Licitación por Contratación Directa N° 03/2.020 ¨Construcción de Pavimento Tipo Empedrado. Varias Calles del Distrito - 2020. Distrito de Ñacunday¨ con ID Nº 382.447.----------**

Art. 2º - Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a realizar las contrataciones conforme a las previsiones y a los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

MUNICIPALIDAD ÑACUNDAY TESORERIA

Angélica Avalos Delgado
Tesorera
Municipalidad de Ñacunday

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA MUNICIPAL

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal
Everaldo Devitte
Intendente